



OFICIO N° 96430
INC.: solicitud

Irg/asj
S.8°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores ANDRÉS CELIS MONTT y DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la grave situación de insalubridad que estaría afectando al "Complejo Penitenciario de Valparaíso", debido a la presencia de una plaga de ratones que pone en riesgo la salud de los internos, funcionarios de Gendarmería de Chile y personal administrativo correspondiente, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantean.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1B38F21191A35EA1



O F I C I O

**PARA: MINISTERIO DE SALUD; SEREMI DE SALUD DE VALPARAÍSO;
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

DE: SR. DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO, Diputado de la República.

SR. ANDRÉS CELIS MONTT, Diputado de la República.

MATERIA: SOLICITA LO QUE INDICA.

FECHA: 24 DE MARZO DE 2025.

Se solicita, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica N°18.918 del Congreso Nacional, se envíe un oficio a través de esta Corporación, con el fin de requerir a las instituciones señaladas que se pronuncien respecto de lo que señalamos a continuación.

Por medio del presente, nos dirigimos a ustedes para manifestar nuestra profunda preocupación por la grave situación de insalubridad que afecta al Complejo Penitenciario de Valparaíso, debido a la presencia de una plaga de ratones que pone en riesgo la salud de los internos, funcionarios de Gendarmería y personal administrativo.

En visita a terreno realizada recientemente, constatamos personalmente la proliferación de roedores en distintos sectores del penal, pero especialmente en el casino, lo que ha llevado a que los trabajadores eviten consumir alimentos en dicho espacio por temor a enfermedades asociadas a la insalubridad. Esta situación también ha sido denunciada por funcionarios de Gendarmería y ampliamente difundida en medios de comunicación.

Esta problemática, además de constituir un riesgo epidemiológico, vulnera los derechos de las personas privadas de libertad y de los funcionarios, quienes deben desempeñar sus funciones en condiciones dignas y seguras. Que, si bien la



problemática se arrastra hace meses, se ha agudizado en las últimas semanas, el director nacional de la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes, Sr. Carlos Fernández, remarcó que existe una alta preocupación por la exposición en la que están los funcionarios del recinto, respecto a adquirir alguna enfermedad, insistió en que el personal debe comer en condiciones dignas y con la salubridad que corresponde.

Desde la Dirección Regional de Gendarmería señalaron que por medio de una licitación se contrató a una empresa de control de plagas, servicios que contemplan la desratización, sanitización y fumigación de todas las unidades penales del subsistema cerrado de la región, sin embargo, la desratización debe ser estructural y para ello se requiere un esfuerzo conjunto con los Ministerios, en orden a garantizar la desratización estructural efectiva del penal.

En virtud de lo anterior, solicitamos a la SEREMI de Salud de Valparaíso realizar una inspección sanitaria en el recinto y aplicar las medidas pertinentes para la erradicación de esta plaga, incluyendo desratización y control de vectores. Asimismo, instamos a la SEREMI de Justicia y Derechos Humanos a gestionar los recursos necesarios para abordar esta crisis sanitaria y asegurar condiciones adecuadas dentro del penal.

Agradeceremos información sobre las acciones que se adoptarán al respecto y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Sin otro particular, saludan atentamente,

Diputado Diego Ibáñez Cotroneo

Diputado Andrés Celis Montt

D.I.C/a.l.s.



**POLICÍA
DETIENE A
ESTAFADOR
ITALIANO**

Pág. 4



**INSPECTORES
MUNICIPALES
AGREDIDOS
VAN EN ALZA**

Pág. 2



**DE NUEVO
POSTERGAN
A LA ESCUELA
BARROS LUCO**

Pág. 3



**ROBLES PONE LAS COSAS
CLARAS EN WANDERERS:
"ACÁ NO HAY RELAJO"**

Pág. 12



Pág. 11

MAL DEBUT DE LARRIERA: EVERTON CAE CON SAN LUIS

PLAGA DE RATONES EN CÁRCEL DE VALPARAÍSO

Funcionarios de Gendarmería denunciaron presencia de roedores en distintos sectores del penal. Diputados oficiaron a ministerios de Justicia y Salud para solucionar grave problema. Pág. 7

Alertan por plaga de ratones al interior de la cárcel de Valparaíso

Acusan que es una "bomba de tiempo" por las consecuencias que la insalubridad podría generar entre funcionarios y la población penal.

Mirian Mondaca Herrera
mirian.mondaca@estrelavalpo.cl

Una plaga de "guarenes" es la que funcionarios de Gendarmería denunciaron que existe al interior del Complejo Penitenciario de Valparaíso, problemática que si bien se arrastra hace meses, se ha acrecentado en las últimas semanas, aseguran.

Los ratones han sido vistos en distintos sectores del recinto penal, pero especialmente en el casino, zona que incluso es evitada por los trabajadores, quienes prefieren consumir colaciones en otro lugar para evitar exponerse a focos de insalubridad y eventuales problemas de salud.

Carlos Fernández, director nacional de la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes, remarcó que existe una alta preocupación por la exposición en la que están los funcionarios del recinto a poder adquirir alguna enfermedad. En ese sentido, insitió que el personal debe "comer en condiciones dignas y con la salubridad que corresponde".

Por lo anterior, hizo un llamado además al nivel central a que se generen las inyecciones de recursos necesarias para atender este tipo de necesidades y se desarrolle un plan de acción efectivo en torno al control de plagas.

"A medida que hemos ido avanzando la cantidad de población penal y funcionarios, efectivamente se deja mucho residuo de basura, lo que también es caldo de cultivo para este tipo de plagas (...)",

Frente a esta situación, tras ser coordinados con los funcionarios, los dipu-



CEDIDA YARCHIVO

LOS RATONES SE HAN VISTO EN DISTINTOS SECTORES DE LA CÁRCEL ENTRE ELLOS EL CASINO



LA SITUACIÓN EN LA CÁRCEL SE HA AGUDIZADO.

tados de la región Diego Ibáñez (FA) y Andrés Celis (exRN), acordaron oficiar al Ministerio de Justicia, con copia al Ministerio de Salud, para que se tomen las medidas necesarias para manejar esta plaga. Se trata de ratones de grandes proporciones, que dejan hecas esparcidas por doquier.

La plaga de ratones, recalcó Ibáñez, "es grave". Por eso, agregó "hay que tomar medidas drásticas para proteger la salud y la dignidad de los funcionarios y funcionarias. El casi-

no, que atiende a 350 personas diarias, es un foco de riesgo para la salud pública (...). Hay que atacar las madrigueras y frenar esta grave situación de higiene y seguridad. La situación es insostenible e inaceptable".

En tanto, Celis señaló que es "un escándalo" y que es "una bomba de tiempo". "Hay que revisar la licitación de la empresa a cargo, evaluar el cierre del comedor y hacer estudios para erradicar esta plaga de raíz. No podemos permitir que quienes

trabajan ahí sigan expuestos a enfermedades (...)", complementó.

Consultados sobre el particular, desde la Dirección Regional de Gendarmería indicaron que, por medio de una licitación, la institución contrató los servicios de una empresa de control de plagas. Estos servicios, informaron, "comprenden la desratización, sanitización y fumigación de todas las unidades penales del subsistema cerrado de la región".

En ese marco, añadieron, "este martes comenzaron los trabajos específicos de desratización en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, labor que se repitió este viernes (ayer)".

La empresa entregará este servicio, en un principio, semanalmente, para luego, y según lo que estipula la licitación, efectuarlo de forma quincenal. El control de plagas se mantendrá durante todo este 2025, aseguraron. ☉

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. DIEGO IBÁÑEZ C.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. ANDRÉS CELIS M.

